

== Fiesta de Cultura ==

EN

== CONSTANTINA ==

PARA SOLEMNIZAR LA INAUGURACIÓN

DEL

== CURSO ESCOLAR ==

DE 1918 A 1919

== SESIÓN NECROLÓGICA ==

EN HONOR DE

DON FRANCISCO SEGOVIA DE LA ROSA

== 29 AGOSTO 1918 ==

— Fiesta de Cultura —

EN

— CONSTANTINA —

PARA SOLEMNIZAR LA INAUGURACIÓN

DEL

— CURSO ESCOLAR —

— DE 1918 A 1919 —

— SESIÓN NECROLÓGICA —

EN HONOR DE

DON FRANCISCO SEGOVIA DE LA ROSA

— 29 AGOSTO 1918 —

R. 4697

CONSTANTINA

FIESTA DE CULTURA

..... para solemnizar la inauguración

..... del

CURSO ESCOLAR

..... de 1918 a 1919

y distribuir los premios a los alumnos de las escuelas

..... de

..... ARTES Y OFICIOS

..... NACIONALES y PRIVADAS

..... DE LA LOCALIDAD

FL
37
fie

29 de Agosto de 1918

TIPOGRAFÍA
FRANCISCO ROJO
CONSTANTINA





FIESTA DE CULTURA

La del presente año, por acuerdo de la Junta local de 1.^a Enseñanza, tuvo carácter de sesión necrológica, en honor del ilustre hombre público D. Francisco Segovia de la Rosa, verdadero padre de esta solemnidad, quien puso toda su alma y todos sus esfuerzos en abrillantarla, con su palabra unas veces, con la de sus amigos, otras, y siempre con un entusiasmo ardoroso y juvenil, que, lejos de decrecer con los años, rejuvenecíase en su espíritu enamorado de las letras y de la cultura.

Presidió el acto el señor alcalde D. José García Sánchez, teniendo a su derecha a la señora inspectora de 1.^a Enseñanza, D.^a María Quintana de Ferragut, al señor Juez municipal D. Federico González Vilardell y al director de la Escuela de Artes y Oficios D. José Montero Navas, y a su izquierda, al señor arcipreste-párroco de esta ciudad D. Manuel González-Serna y Rodríguez, al señor D. Bernabé Sarabia y Padilla y al primer teniente de alcalde D. Fernando Aranda.

En el estrado presidencial quedó vacío un lugar, sobre el cual veíase el retrato del que se trataba de honrar, Sr. Segovia, orlado de crespones y flores.

A las tres de la tarde, después de ocupar otros sitios en el estrado, la Junta local de 1.ª Enseñanza, concejales del Ayuntamiento, representación del Clero de la población, otras personalidades, y llenando la estancia los niños que se habían de premiar y distinguir, presididos por sus profesores y todo lo más selecto de la localidad, se da comienzo al acto, concediéndose la palabra al señor cura párroco, que lee su bien escrita

MEMORIA

El resultado de la enseñanza en este pasado Curso, ha sido satisfactorio para esta Junta local que, como siempre, ha hecho sus visitas a las exposiciones de cada escuela y ha podido apreciar de cerca los beneficiosos efectos de la graduación, ya establecida desde el pasado año.

Es indudable que una división ordenada, racional y metódica en el trabajo produce efectos mucho más provechosos.

Un dato desagradable hemos de consignar: es el retraimiento de las niñas de grado superior, especialmente las de clase más acomodada.

Este retraimiento, que no sólo es al acto de la visita, sino que también se extiende a la asistencia a clase, a más de hacer sufrir bastante a las dignas profesoras, que ponen alma y vida en su labor, produce efectos desastrosos en la disciplina escolar y en el adelanto de los mismos alumnos.

No debieran ciertos padres conceder tantas vacaciones a sus hijos, ni tan frecuentes.

Alguna disculpa tiene, si bien es doloroso mal, la falta de asistencia en general en todas las escuelas. De este mal nos lamentamos todos los años, y urge que presten a él los padres especial

cuidado, pues por mucho que les precise el pedazo de pan que sus hijos les ganen, más le valdrá a ellos y a sus mismos hijos la educación que en la escuela reciben, elemento principal para la lucha en la vida.

Después de estas observaciones, que la Junta considera un deber el hacerlas públicas, tiene que hacer constar en este solemne acto, el gran sentimiento de todos los miembros que la componen, por la pérdida del que fué un día, miembro ilustre de esta Corporación y no dejó de ser, ni un solo instante, alma de la misma, así como de esta Fiesta de Cultura que por su iniciativa y constancia celebramos.

Ha muerto D. Francisco Segovia de la Rosa, pero su recuerdo, su labor, su obra cultural vive, y en medio de nosotros late y palpita aquel espíritu emprendedor, amante enamorado de las letras y de la cultura patria.

Por esto, la Junta local de 1.^a Enseñanza, aceptando unánime y obligadísima la proposición del que suscribe, acordó celebrar este año la Fiesta de Cultura en honor y memoria del inolvidable padre de la misma.

Más aún.

D. Francisco Segovia de la Rosa, aun después de muerto, quiere seguir entre nosotros, en este acto, animándonos con su elocuente y autorizada palabra.

Un discurso suyo, inédito, su última locución, como si dijéramos su testamento cultural, ha de constituir el fondo de esta sesión necrológica.

Esto solo sería suficiente, y, retirándonos después, meditar a solas los conceptos emitidos por el hombre grande que pasó ya a la eternidad y desde allí nos habla.

Peró no cumpliría bien esta Junta con las propias exigencias de su conciencia pública y colectiva, y ella quiso, aceptando del todo la referida proposición, que el Sr. D. Federico González Viardell se ocupase en engarzar unos luminosos

pensamientos del mismo Sr. Segovia, en los que se manifiesta gran sociólogo y político; que el señor Sarabia, coopartícipe con el finado de estas lides culturales y literarias, autorizadísimo, como ninguno para ello, dijese algo de lo mucho que sabe y decir pudiera del insigne literato que honramos en esta fiesta, y, finalmente, que dado mi cargo de Vicepresidente de esta Junta, Párroco de esta ciudad y depositario de la última voluntad, con respecto a esta fiesta, del que honramos, dijese algo también para terminar esta sesión necrológica, pobre, pero ferviente tributo de veneración y gratitud al que tantas batallas riñó por elevar el nivel cultural de esta población.

Queda hecho pues el programa de este acto de hoy, en el que los niños, recibiendo sus premios, honrarán la memoria del hombre que tanto pensó en ellos y en su porvenir digno en la sociedad; y todos, escuchando lo que en su honor se diga y lo que él mismo nos hable, ofreceremos el homenaje más tierno: ¡el del cariño y el respeto! al que por tantos títulos lo mereció.

Escuela de Artes y Oficios

a cargo de su fundador

D. José Montero Navas

Académico correspondiente de la Real de San Fernando

Matrícula 43.

Asistencia media diaria, 40.

Concurrieron al examen, 39.

Se distinguieron en el examen como más aventajados: en modelado y vaciado, y dibujo artístico, José Cabrera Borbollón; en dibujo lineal y de figura, Enrique Ortíz Cabrera; en dibujo lineal, Francisco Lira Rodríguez y Antonio Gragera Moreno; en dibujo artístico, las alumnas

Eulalia Godoy Moreno, Filomena Navarro y Manuela Carrillo.

Merece especial mención el alumno pensionado por el municipio, José Fernández González, por haber tenido a su cargo durante el Curso la clase de Geometría en esta escuela.

Escuela Nacional de niños, núm. 1

a cargo del maestro, propietario de la misma

D. Rafael Rodríguez Caro

(Primer grado)

Matrícula 246.

Asistencia media diaria, 120.

Concurrieron al examen, 101.

Se distinguieron por sus mayores adelantos los niños Carlos Romero Márquez, Antonio López Espínola, Manuel López Morillo, José Chaves Guadalupe, Antonio Centeno Avila, Manuel Luque Avila, Eduardo Lara Ramos, Salvador Muñoz Ortega, Antonio García Ordóñez y Manuel González Cabrera.

Fué propuesto al Ayuntamiento este señor maestro, para un premio de 400 pesetas.

Escuela Nacional de niños, núm. 2

a cargo del maestro, propietario de la misma

D. Pedro Guinea Martín

(Segundo grado)

Este señor maestro se posesionó de la escuela en 1.º de Octubre del año anterior.

Matrícula 63.

Asistencia media diaria, 30.

Concurrieron al examen, 32.

Se distinguieron como más aventajados Manuel García Carmona, Antonio García Moreno, José

Santiago Hierro, Francisco Jiménez Barrera, José Quintana Arévalo, Antonio Gutiérrez Fernández, Genaro Prados Palacios, José González Ramos, José Díaz García y Sebastián Martín Márquez.

Fué propuesto al Ayuntamiento este señor profesor, para un premio de 400 pesetas.

Escuela Nacional de niños, núm. 3

a cargo del maestro, propietario de la misma

D. Rafael Castaño y Romero

(Tercer grado)

Matrícula 82.

Asistencia media diaria, 45.

Concurrieron al examen, 53.

Se distinguieron como más aventajados Manuel Fuentes de los Reyes, Manuel Muñoz Ortega, Manuel Ruiz Meléndez, Antonio Gallardo Fuentes, Isidoro Rodríguez Aranda, Rafael Martínez Avila, Isidoro Aranda y Aranda, José Aranda y Aranda, Carlos Aranda Lemos y Fernando Mejías Rodríguez.

Este señor profesor, como encargado del grado tercero, presentó al examen extraordinario doce alumnos, que fueron aprobados por tener terminada la enseñanza primaria y calificados en la forma siguiente: Luis Gallego Carrasco, Matías Valdecantos Aparicio, Gabriel Claudio García y García, Rafael Rodríguez Galván y José Ferrero Guerrero, *Sobresalientes*; Juan Romero Oviedo y José Vergillos Avila, *Notables*, y Eduardo Agenjo Fuentes, Francisco Santiago Hierro, Rafael Gil Navarro, Francisco Castillo Simo y Vicente Navarro Lluch, *Aptos*; siendo todos premiados con libretas de la Caja Postal de Ahorro, por valor de 25 pesetas cada una, y diploma de honor.

También fué propuesto este señor maestro, para igual premio de 400 pesetas.

Escuela de niños, núm. 4

asimilada a las oficiales, a cargo del maestro

D. José Marín Meléndez

Matrícula 95.

Concurrieron al examen, 61.

Asistencia media diaria, 80.

Se distinguieron como aventajados los alumnos Carlos Aranda Marín, Carlos Cabrera Gallego, Manuel Navarro Martínez, Antonio García Balseiras, Diego Trujillo Sánchez, Antonio González López, José Alonso Silva, Luis Muñoz Lozano, Lutgardo Gragera Moreno y José Cobanillas Ramos.

Concurrieron al examen extraordinario seis niños, que fueron aprobados por tener terminada la enseñanza primaria, siendo calificados por el tribunal del modo siguiente: Manuel Arteaga Valdívieso, Estratón Rodríguez Avila y José Julio Aranda Marín, *Sobresalientes*; Juan Rodríguez Meléndez, *Notable*, y José Gallardo Ramos y Víctor Urbano Rojo, *Aptos*; todos los cuales fueron premiados con cartillas de imposición de 25 pesetas en la Caja Postal de Ahorro y el correspondiente diploma honorífico.

Este señor maestro fué propuesto por la Junta, al Ayuntamiento, para un premio de 150 pesetas.

Escuela Nacional de niñas, núm. 1

a cargo de la maestra, propietaria de la misma

D.^a Purificación Molina y Ridert

(Primer grado)

Matrícula 139.

Asistencia media diaria, 96.

Concurrieron al examen, 101.

Se distinguieron como más aventajadas las niñas Carmen Gallardo García, Encarnación Fuentes González, María Miguel Pradas, Carmen Sánchez Álvarez, Angeles Vicente Camargo, Purificación

Gómez Rodríguez, Esperanza Merchán López, Dolores Rodríguez Diéguez, Robledo Sanguino Lozano y Angeles Fuentes Elías.

Fué propuesta esta señora profesora, para igual premio de 400 pesetas.

Escuela Nacional de niñas, núm. 3

a cargo de la maestra, propietaria de la misma

D.^a Purificación Fuentes Hidalgo

(Segundo grado)

Matrícula 58.

Asistencia media diaria, 30.

Concurrieron al exámen, 20.

Se distinguieron en el examen, como más aventajadas, las niñas Manuela Cabrera Campano, Estrella García Moreno, Josefa Rojas Sánchez, Encarnación Fuentes Elías, Robledo Martínez Romero, Manuela Dávila Vances, Emilia Alonso Blanco, Carmen Fuentes González, Carmen Avila Gómez y Dolores Elena Valverde.

Esta señora maestra fué igualmente propuesta para un premio de 400 pesetas.

Escuela Nacional de niñas núm. 2

a cargo de la maestra, propietaria de la misma

D.^a Manuela Hernández y Caldas

(Tercer grado)

Matrícula 63.

Asistencia media diaria, 50.

Concurrieron al examen, 25.

Se distinguieron como más aventajadas las alumnas Carmen Hurtado Fernández, Angeles Domínguez Valdivieso, Salvadora Gallardo Santos, Esperanza García Ordóñez, Dolores Carranco Sánchez, Carmen Tapias Pérez, Carmen Crespo García-Castrillón y Nieves Lora Martín.

Como encargada del tercer grado, esta señora profesora, presentó diez niñas al examen extraor-

dinario, siendo todas ellas aprobadas por el tribunal por tener terminada la enseñanza primaria, y mereciendo las calificaciones siguientes:

Angela Carranco Candil, Angeles Ferrero Muñoz, Rosario Avila y Avila y Carmen Lora Plaza, *Sobresalientes*; Carmen Arcos Rodríguez, Asunción Sánchez Blanco, Teresa Ramírez Pedrosa y Dolores Ramírez García, *Notables*, y Eloisa Sagrario Morgado y Ana María Jiménez González, *Aptas*. Además han sido premiadas con las cartillas de imposición de 25 pesetas en la Caja Postal de Ahorro y el correspondiente diploma honorífico, y la señora profesora ha sido también propuesta para el premio de 400 pesetas.

Escuela de niñas, núm. 4

asimilada a las oficiales, a cargo de la maestra

D.^a Leocadia Luna Bolaños

Matrícula 98.

Asistencia media diaria, 75.

Concurrieron al examen, 62.

Se distinguieron como más aventajadas, las niñas Nieves Avila Carmona, Aurora Cabrera Alvarez, Aurora Capitán Valencia, María Castro Diéguez, Purificación Fajardo González, Pilar Rodríguez Delia, Angeles Reina Hierro, Aurelia Corral Torres, Eulalia Luna Muñoz y Robledo Gallardo Lechuga.

Escuela Nacional mixta de párvulos

a cargo de la maestra, propietaria de la misma

D.^a María Manuela Perea y Carmona

Matrícula 158.

Asistencia media diaria, 90.

Concurrieron al examen, 64.

Se distinguieron, como más aventajados, los niños Rafael Cortés Lechuga, Manuel Miguel Prada,

Antonio Miguel Prada, Manuel Muñoz Reina, Enrique Rodríguez Galván, Manuela Menéndez Mendoza, Mariana Cabrera Sáenz, María Meléndez Rodríguez, Enriqueta Gallego Aparicio y Eulalia Pinedo Colorado.

Esta señora profesora fué también propuesta para el premio en metálico de 400 pesetas.

Escuela Nacional mixta de párvulos, desdoblada
a cargo de la maestra auxiliar

D.^a Remedios Egea Ramos

Matrícula 54.

Asistencia media diaria, 45.

Concurrieron al examen, 50.

Esta escuela que ha estado servida accidentalmente, durante los últimos meses del Curso, por la señorita Manuela Rodríguez Avila a causa de la enfermedad de la referida maestra—que al cabo pasó a mejor vida—, presentó al examen 23 niños y 27 niñas, comprendidos en la edad de cuatro y cinco años; quedando la Junta complacida del estado satisfactorio de la enseñanza en esta escuela, que está limitada a los primeros ejercicios elementales de estos párvulos.

La Junta prodigó un merecido elogio a la señorita Rodríguez Avila por el celo y entusiasmo con que ha desempeñado su cometido, y tributa un sentido recuerdo a la memoria de la finada señora Egea y Ramos, (q. e. p. d.).

Escuela gratuita de enseñanza primaria
perteneciente
al Colegio del Sagrado Corazón de Jesús
a cargo de la

Congregación de Hermanas de la Doctrina Cristiana

Matrícula 136.

Asistencia media diaria, 80.

Concurrieron al examen, 69.

Se distinguieron como más aventajadas las

niñas Eloisa Rodríguez Serrano, Manuela de la Gala Valdivieso, Encarnación del Campo Tapia, María Trujillo Sánchez, Luisa Martín Gómez, Angeles Pérez Meléndez, Rosario Martín Aranda, Emilia Sánchez Martín, Concepción Martín Aranda y Ana María Rivas Pérez.

Colegio particular de enseñanza elemental y superior
denominado
del Sagrado Corazón de Jesús
a cargo de la misma
Congregación de Hermanas de la Doctrina Cristiana

Matrícula 72.

Asistencia media diaria, 45.

Concurrieron al examen, 28.

Se distinguieron como más aventajadas las alumnas Josefa Aparicio Sánchez, Carmen Romero Márquez, Josefa Gallego de los Reyes, Atanasia García y García, Dolores García Aranda, Teresa Sarabia Cáceres, Dolores Lluch Urbano, Carmen García Guerrero, Juana Rojo Aranda y Josefa Moliner Sánchez.

Merece elogios el estado general de la enseñanza en estas clases de las Hermanas.

Escuela particular de 1.^a enseñanza

a cargo del maestro

D. Juan Carranco y Candil

perteneciente al Colegio de Ntra. Sra. del Robledo

Matrícula 45.

Asistencia media diaria, 35.

Concurrieron al examen, 25.

Se distinguieron como más aventajados Federico González Carrillo, Manuel García Lozano, Gabriel García y García, Francisco García Rosado, Antonio Luque Moreno, Manuel Domínguez Valdivieso, José Luis Isla Hidalgo y Manuel Estrada Meléndez.

Este señor profesor presentó al examen extraordinario siete alumnos que fueron aprobados, obteniendo las calificaciones siguientes: Valeriano Alvarez Rodríguez, Enrique González Diéguez y José López Márquez, *Sobresalientes*; Victoriano Galván Sáenz y Manuel Centeno Corral, *Notables*, y Manuel Isla Hidalgo y Manuel Hierro Loria, *Aptos*; mas el diploma de honor y la imposición de 25 pesetas en cartilla de Ahorro Postal.

Por estos resultados fué propuesto el maestro para un premio de 175 pesetas.

R E S U M E N

La matrícula escolar en el pasado Curso ha sido de 1.352 alumnos, que la componen 670 niños y 682 niñas.

La asistencia media diaria fué de 861; de éstos 412 niños y 449 niñas.

A los actos de la visita asistieron 730; de ellos 362 niños y 368 niñas.

Han obtenido premios de cartillas de la Caja Postal de Ahorro, con imposiciones de 25 pesetas cada uno, 25 niños y 10 niñas, ascendiendo el importe, de los 35 premiados, a 875 pesetas, y otorgándoseles diplomas honoríficos.

Finalmente han sido propuestos por la Junta, al Ayuntamiento, para ser premiados, 5 maestros y 4 maestras, ascendiendo estos premios a la cantidad de 3.125 pesetas, que sumadas a las 875 que importan las cartillas de los niños premiados, hacen un total de 4.000 pesetas, que serán satisfechas con cargo al presupuesto municipal.

Resultado de los exámenes de 2.^a enseñanza en el Colegio de Ntra. Sra. del Robledo, incorporado al Instituto General y Técnico de Sevilla

Terminaron el *Grado de Bachiller*: Antonio Merchán Gallego, Eduardo del Pino Vergillos y Manuel Meléndez Lemos.

Han obtenido premios con *Matricula de honor*: Francisco Lluch Urbano, Santiago Alvarez Sáenz; Eduardo Crespo García-Castrillón y Francisco Lira Rodríguez.

Obtuvieron nota de *Sobresalientes*: Eulalia Godoy Moreno, José Castelló Alvarez, Angel García y García, Santiago Alvarez Sáenz. Enrique Sarabia Cáceres, Enrique Martín Meléndez, Enrique Crespo García-Castrillón, Juan Castelló Alvarez, Vicente Jiménez González, Juan Alvarez Sáenz, Francisco Lluch Urbano, Carlos Muñoz Cid, Pedro García Rosado, José Sarabia Cáceres, Eduardo Crespo García-Castrillón, Rafael Gallego Carrasco, Manuel Mira del Olmo, Francisco Lira Rodríguez, Manuel Jiménez González, Eduardo del Pino Vergillos, Antonio Merchán Gallego y Epifanio Navarro García.

De *Notables*: Robledo García Alvarez, Manuela Carrillo Jiménez, Manuel Meléndez Lemos, Manuel Sarabia Cáceres, Manuel Alvarez Ceballos-Bracho, José de los Reyes López, Carlos Alvarez Ceballos-Bracho, Emilio Montes Pernia, Miguel Garrido del Caro, Ernesto Alvarez Villar e Hilario Ranzans García.

Hicieron el examen de *Ingreso*: Evaristo Naranjo Medina, Pablo Lozano y Lozano, José Meléndez Lemos, Carlos Romero Márquez, Luis Gallego Carrasco, Victoriano Galván Sáenz, José Aranda Marín y Víctor Urbano Rojo.

El resumen es altamente satisfactorio, a saber: *Premios*, 7; *Sobresalientes*, 63; *Notables*, 57; *Aprobados*, 40; *Suspense*, ninguno.

Total de exámenes, 167.

* * *

Biblioteca Municipal

de la cual se halla al frente, el celoso e inteligente bibliotecario

D. Enrique Lozano García

Las obras consultadas en esta Biblioteca desde Septiembre del pasado, a Agosto del presente año,

son 2.132, y corresponden a las siguientes materias:

Literatura, 1.252; Historia, 450; Bellas Artes, 62; Agricultura, 38; Física y Química, 30; Legislación, 28; Obras de texto, 94; Diccionarios, 84; Recreativos, 74.

El número de lectores que han concurrido a este Centro, es de 1.837.

En este año han donado nuevos libros los señores siguientes:

El inolvidable fundador de la Biblioteca señor don Francisco Segovia de la Rosa (q. e. p. d.); el Excmó. Sr. D. Francisco del Castillo y Vaquero, senador del Reino; el sabio catedrático, doctor D. Pedro Martínez de Torres; el ilustre alcalde de Sevilla, D. Francisco de las Barras y Aragón; D. Rafael Alvarez de Sotomayor; D. Federico González Vilardell; D. Alberto De Juan y Belvell; D. Pedro Ruiz Prieto; D. Enrique Lozano; el Ateneo de Sevilla, y la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El total de libros donados es de 323, que, sumados a los existentes, dan un total de 5.331 volúmenes, los cuales forman en la actualidad esta Biblioteca.

Esta es la labor cultural de Constantina.

Hombres de buena voluntad necesitó y tuvo esta magna obra, logrando estos éxitos que se consignan.

Espíritus pesimistas o apocados temen la ruína de un edificio tan brillante.

¿Hay razón para ello?

¿La velocidad adquirida, la memoria de los que por estas obras se sacrificaron, nuestra propia conciencia y sus estímulos al deber, no serán argumentos sobrados en contra de aquellos temores?

Espero en Dios que sí.

Esta Junta, sólo tiene que decir, este, como otros años anteriores.

Laboremos todos; padres, maestros, autoridades, pueblo entero. que trabajar por la educación de los niños, es echar el cimiento de la grandeza de la Patria.

Constantina 29 de Agosto de 1918.

Por la Junta,

Manuel González-Serna y Rodríguez

(Arcipreste-Párroco, Vicepresidente de la Junta local de 1.ª Enseñanza)

*
* *

Terminada la lectura de la Memoria, que fué muy aplaudida, fueron repartidas las cartillas de ahorros a los niños y sus diplomas de honor, siendo acogida la presencia de los pequeños con grandes aplausos y manifestaciones de júbilo.

Seguidamente, el señor alcalde concede la palabra a

D. Federico González Vilardell.

Señores:

Permitidme empezar manifestando, que si he aceptado el honor de tomar parte en esta solemnidad, ha sido sólo por rendiros el homenaje de mi profundo respeto, y por hacer pública declaración de la deuda de perdurable gratitud que me impusieron las bondades de aquél en cuya memoria celebramos esta sesión. Para conseguir vuestra benevolencia, sólo puedo presentaros, como ofrenda, mi buena voluntad y gran deseo, y si con ello me perdonáis la falta de todo otro personal merecimiento, contraeré otra de gratitud que, como la anterior, por más que haga, jamás me será dable solventarla por completo.

Bien habéis hecho en dejar vacío el sillón de mantenedor de esta fiesta; vacante ha quedado, y

lo estará mucho tiempo; figuras como la de don Francisco Segovia de la Rosa, alma de aquella, no salen todos los días en los pueblos; el vacío que vemos en ese sitio se ha hecho en nuestro alrededor, y él nos dice la pérdida inmensa que Constantina experimenta con la muerte del escritor insigne, del culto letrado, del orador profundo, del periodista modelo, del amigo cariñoso, del político honrado, y, sobre todo, del hombre bueno y justo que, desprovisto de toda clase de egoísmos, no tuvo más objetivo que practicar el bien y engrandecer a Constantina. Mas... no por su pérdida desmayemos; honrémosle continuando su obra, sus entusiasmos, sus optimismos, sus ideales, cumpliendo cada cual con su deber, trabajando por la educación, por la fuerza, por la riqueza de este pueblo, y así, imitándole y sintiendo cada cual su misión, formemos de nuevo el pedestal, y, cuando esté formado, tened la seguridad que figuras como la que lloramos las tiene preparadas la Providencia, y surgen cuando los pueblos se hacen dignos de ellas.

Recuerdos guarda el alma que no borran ni el tiempo ni la ausencia. Días llenos de alegrías y esperanzas, de sueños de oro, aquellos en que tuve la dicha de conocer al Sr. Segovia. Alboreaba para mí la vida con todas sus halagadoras promesas; daba mis primeros pasos por la Universidad Hispalense, y él fué mi protector y mi guía, como continuó siéndolo toda su vida. ¿Cómo olvidarme? Hubiera sido ingratitud inmensa el haber consentido que mi silencio en este acto se interpretase como olvido, y yo que, por no creerme en condiciones, reusé siempre tomar parte en ellos, si en la ocasión presente no me hubiéseis señalado un puesto, lo hubiera pedido, rogado, pordioseado, y hasta luchado, por figurar en las avanzadas de los que rendían tributo a su memoria; recordando aquello a cuanto me obliga, diré: que si por po-

breza de medios mi ofrenda no es digna de la magnitud de la figura, no hay sequedad de corazón, ni memoria olvidadiza; la deuda la reconozco, y, a su pago, va cuanto mi pobre inteligencia y palabra alcancen.

Aún recuerdo de aquellos tiempos; su figura venerable, realizada por vigorosos perfiles en que parecía encerrarse un alma de gigante y un temperamento de fuego; su esbelta figura, sus correctos modales, su espaciosa frente, hirieron mi imaginación de niño, oyéndole con religioso silencio, leyéndole con veneración, admirando siempre su argumentación contundente, su exposición sencilla, su lenguaje vibrante, un si es o no nervioso, a veces cortado, como si el fuego que ponía en la expresión y el agruparse de los conceptos entorpeciese su palabra. El tiempo, que nada material respeta, sureó su semblante de rugosas líneas, empezó a rendir su cuerpo al peso de los años, orló su espaciosa frente de plateados cabellos, y, en todo, dejó estragos de su paso; pero su corazón, siempre joven, abierto estuvo a todas las afecciones, y cuando hablaba, lo hacía con la misma lucidez que en sus juveniles tiempos, pregonando el acerado temple de su alma de niño y lo privilegiado de su talento.

Nació D. Francisco Segovia de la Rosa en la histórica villa de Grazalema, cuna de HOMBRES ILUSTRES, el día 29 de marzo de 1856; cursó, con gran aprovechamiento, los estudios del Bachillerato, en el Instituto de Sevilla, y, con notas brillantes, obtuvo el título de abogado en la Universidad también de Sevilla, en cuya ciudad permaneció algún tiempo, siendo uno de los fundadores del célebre LICEO, origen del actual Ateneo; dió pruebas de su actividad incansable y de su claro talento, alcanzando alto puesto en el periodismo sevillano y distinguiéndose grandemente por sus moralizadoras campañas desde las columnas del

periódico LA ANDALUCÍA MODERNA, que fundó y dirigió varios años.

De Sevilla pasó a Villamartín, donde residían sus padres, y, muy joven aún, fué elegido diputado provincial por el distrito de Arcos, a que dicho pueblo pertenece. En la política gaditana se encumbró bien pronto; fué presidente de aquella Diputación, y ejerció otros cargos de importancia; mas las veleidades e inconsecuencias de aquélla no se avenían con su carácter, y, renunciando al brillante porvenir que le ofrecía, se alejó de aquellos lugares y trasladó su residencia a esta ciudad, donde se proponía pasar tranquila y oscuramente el resto de su vida. No consiguió su objeto; la crítica situación política por que Constantina atravesaba, las súplicas de sus muchos amigos de ésta, los ruegos de altas personalidades sevillanas, le obligaron a encargarse de la cosa pública, y en los catorce años que lo hizo, son tan elocuentes los hechos, las pruebas que por todas partes vemos, hemos sido todos testigos de su probidad, honradez, rectitud, desprendimiento y amor a esta ciudad, que a qué cansaros con reseñarlos. ¡Baste decir que el nivel social y político de Constantina ha subido a tan alto grado, porque Segovia era el motor que lo alimentaba! Bien pronto en la política sevillana se hizo del preeminente lugar que le correspondía y los altos puestos le eran ofrecidos; a todos renunció; quiso consagrarse sólo a Constantina; profesaba la teoría de cambiar los cargos a que tenía derecho por beneficios a esta población, y era frecuente oírle decir: «Sin ser nada, sin aceptar nada, sin pedir nada para mí, estoy en mejores condiciones y tengo más derecho a pedir para Constantina». ¡Raro ejemplar de la política española! Su altruismo le llevó a desempeñar la Alcaldía de esta ciudad en enero de 1906, y la higiene, limpieza, ensanche, embellecimiento y cultura de la población, constituyeron su programa. Por esta última, por la cultura, por la enseñanza, por los niños, tenía verdadera obsesión; no conce-

bía el engrandecimiento de los pueblos sin elevar su educación e instrucción, y a ello dedicó lo mucho que valía y podía. Por sus indiscutibles méritos, la Real Academia Sevillana de Buenas Letras le admitió en su seno en mayo de 1917. De carácter franco, comunicativo, con todos prodigó sus atenciones; nunca dejó de tratar al adversario con la cortesía y el respeto del perfecto caballero, ni volvió la espalda al que necesitó su ayuda, ni cerró nunca las puertas de su casa al que a ellas llamó en súplica de cualquier menester. Consecuente en la política, profesó siempre el mismo dogma y credo sin ambages ni tibiezas, y, jamás, por nada y por nadie, apesar de los halagos y promesas que se le hicieron, dejó de ser baluarte de las ideas liberales y fiel a los jefes a quienes siguió.

Los últimos días de su vida quiso dedicarlos por completo a Constantina, y volvió a ocupar la Alcaldía en 1.º de enero pasado; y aquel alma de niño, que ni los años ni las vicisitudes de la vida, ni las contrariedades ni los sufrimientos hicieron envejecer, devolvióse, como vivió cristianamente al Señor, el 26 de enero de este año. ¡Día de luto, que se marcará siempre de negro en los anales de Constantina! Aquel día perdimos el mejor de los amigos y el más bueno de los HOMBRES.

Y ahora, señores, no por consideración a mí, que no lo merezco, sino por justicia a figura tan excelsa, permitidme que brevemente, por no cansaros, y cumpliendo el programa trazado por los organizadores de este acto, moleste vuestra atención deleitándonos en la lectura de algunos de sus pensamientos inéditos, que demuestran el modo de ser social y político del gran patricio, cuyos rasgos más salientes he trazado.

DICEN ASÍ:

1.—Las objetivaciones del derecho dan origen a la Ley que, por su sustancialidad, es expresión

de la Autoridad, y ésta se ejerce siempre contra la razón pura, violentando los dictados de la naturaleza humana.

2.—Las leyes sociales son hijas de las convenciones políticas, y en ellas sólo puede caber la justicia circunstancial que no pocas veces pugna con la conciencia universal.

3.—Los más grandes egoísmos de la humanidad han sido precursores de las perfidias más espantosas y de los crímenes más abominables.

4.—El engreimiento del poder hace el tirano, pero el tirano resulta a la postre cebo codiciado, cuando no despojo de la hidra revolucionaria.

5.—No hay tedio mayor al que se apodera del hombre integérrimo que para el cumplimiento de sus deberes sociales necesita de la cooperación de hombres egoístas y falaces.

6.—En los pueblos donde se entienden divorciadas las conciencias públicas de los intereses del ciudadano, fatalmente se camina a la desintegración de la patria.

7.—Los hombres que ponen su alma al servicio de la humanidad, la desgastan y aniquilan en el seno de la ingratitud.

8.—Si la trayectoria de la vida partiese de la ancianidad a la juventud, los egoísmos brutales concluirían por aniquilar al mundo. ¡No ois decir con harta frecuencia!: ¿Si se viviese dos veces?

9.—La gestión de la cosa pública confiada a personas idóneas en poblaciones ignoras, engendra perniciosos celos que la envidia fomenta para entronizar la discordia.

10.—Cuántas veces hay que tolerar al malvado sus malos instintos para apartarlo de sus extravíos. La política del sociólogo honrado está llena de aparentes contrariedades.

11.—Para la solución de los conflictos sociales, no tomes como punto de partida en tus juicios el examen egoísta de tus pensamientos; contráctalos con los de los demás y decídetete por lo que justamente proceda.

12.—La discordia, hija legítima de la envidia y hermana política del escándalo, constituyen una terrible familia que, con el valimiento de su buena amiga la audacia, dedican su demoníaco fervor a revolcarse impregnada de cieno en los limpios alcázares del mérito, para empañar y entenebreecer su refulgente brillo.

Podría hablar mucho más de Segovia, pero han de seguirme en el uso de la palabra quienes mejor que yo lo hagan, y voy a terminar estos deshilvanados renglones rindiendo un homenaje más a su figura.

Es intensa la acción de Segovia, es excelso su nombre, hay mucho de gloria en su obra; pero para apreciarla con justicia, no olvidéis estas consideraciones. No es posible medir con el mismo criterio, aplicar igual benevolencia o igual rigor a los hombres que tienen la desgracia de gobernar a los pueblos por altruismo, y necesitan para ello el concurso de otros, que a los que por egoísmo pasan la vida entera dedicados a su hacienda y persona, y en las postrimerías de ella, o en contadísimos casos, tienen un rasgo que piensan y ejecutan ellos solos, para su pueblo, y que impresionándonos de momento, hace que le consideremos como superhombres. Si Segovia hubiese sido de este modo de pensar; si en vez de prodigarse hubiese permanecido aislado; si en vez de recorrer desde la suntuosa morada del rico al mezquino cuchitril del más pobre remediando continuamente sus necesidades, se hubiese encerrado en su castillo como señor Feudal, esperando sólo la ocasión, el momento, el peligro, para presentarse como salvador, seguramente no hubiese tenido

adversarios, pero tampoco hubiese tenido la honra de que éstos que no lo eran, y que sólo la ocasión, la manera de mirar o de ejecutarse por los demás sus pensamientos, pudo hacerlos, fuesen los primeros en aplaudirle en vida y en notar hoy su falta. Constantina no sería la Constantina que vemos, encanto de propios y extraños, y no hubiese tenido la dicha de decir al morir, de ella, lo que el célebre emperador Octavio dijo de Roma: ¡VED LA CIUDAD; LA RECIBÍ DE LADRILLOS Y OS LA ENTREGO DE MÁRMOL!

Nunca el deber ha sido tan ingrato para mí como en los presentes momentos, que me obligó hacer el elogio fúnebre de mi paternal e inolvidable amigo D. Francisco Segovia de la Rosa; mi pobre escrito ha quedado, como os dije al principio, muy por bajo de sus merecimientos, pero no he de concluirlo sin resumir diciendo que de todas sus cualidades, la que reunió en sumo grado y que juzgo más rara, es, la de que era un hombre bueno en toda la extensión de la palabra. Podrá sorprender que dé esa importancia al hombre bueno, cuando somos tantos los que por tal nos tenemos, mas ni a todos nos aproximó el azar, como a él, a la piedra de toque, ni todos podemos asegurar que saliéramos puros y limpios de la prueba. Al hombre le habéis conocido todos y sabéis que no es, muerto ya, piedad cristiana el calificarlo así. A su bondad unió su modestia, y esta consideración ha sido, sin duda alguna, la causa de que sufra silencio el pensamiento que surgió a su muerte, de levantarle una estatua; esta idea es preciso que se realice, y, aunque así no fuere, todo el que le conociera bien y supiera apreciar sus hermosas cualidades, le erigirá un altar en su pecho y tomará como modelo si quiere dejar en la tierra, como él, tras de sí, tierna, noble y fecunda remembranza.

HE DICHO.